



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga la prestación del servicio de seguridad *en el SAMCo de la localidad de Acebal, departamento Rosario.*

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La pandemia evidenció las carencias del llamado sistema de salud, así como que su mayor recurso está dado por el personal que presta servicios. Desbordado por las necesidades, abrumado por las carencias, agotado y casi sin energías, el personal de salud siempre puso el cuerpo y su vocación de servicio y ello ha merecido el reconocimiento de la sociedad.

Es por ello que preocupa la presión adicional que suelen padecer ante el maltrato de personas que infringen agresiones verbales y hasta físicas en algunos casos.

Lo acontecido durante la última semana de octubre en el SAMCo de la localidad de Acebal deja en evidencia el nivel de desamparo que padecen ante la presencia de personas agresivas o que, sencillamente, pierden el control; así ocurrió en la guardia del citado efector donde una médica resultó agredida mientras procuraba dar respuesta a la gran demanda y urgencias con las cuales debía lidiar.

La falta de seguridad en los efectores, importan una presión adicional e inaceptable para con el personal de salud mientras intenta dar soluciones en el marco de un sistema colapsado.

Lo acontecido mereció un paro de actividades dispuesto por parte de uno de los gremios que aglutina a los profesionales y la solidaridad de la comunidad hospitalaria. Pero no alcanza con ello, el estado debe marcar su presencia en lugar de dejarlos desamparados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial